



Bases del
PREMIO JORGE SCHVARZER
a la investigación sobre historia de la industria y las empresas
en Argentina y América Latina

“La sociedad industrial no es un conjunto de fábricas sino un sistema social y económico. Es un sistema porque la industria no puede crecer en el vacío; necesita instituciones, empresas, tecnología y políticas específicas que aseguren su implantación, primero, y su florecimiento, después. Es social porque la industria reorganiza todas las relaciones humanas, crea el trabajo fabril asalariado, el obrero y el ingeniero modernos, desplaza la gente del campo a la ciudad y reconstituye las clases medias; su presencia implica un cambio en las actitudes y conductas globales [...]”

JORGE SCHVARZER, *LA INDUSTRIA QUE SUPIMOS CONSEGUIR*

“La comprensión de la realidad nos remite no solamente a un análisis de las ideas dominantes en nuestra época sino también e inevitablemente al contexto y a la realidad material en que se insertan. De allí la importancia del conocimiento de la historia económica y empresarial [...]”

CARLOS MARICHAL, *ESTUDIOS SOBRE LA INDUSTRIA ARGENTINA 1*

“La elaboración sistemática de estudios específicos, tanto de sectores o actividades como de empresas, constituye una tarea imprescindible para acercarnos a la comprensión de las potencialidades y los límites específicos de los procesos de crecimiento en países de industrialización tardía, así como para comprender las vicisitudes actuales y el diseño de estrategias de desarrollo.”

MARCELO ROUGIER Y JUAN ODISIO, *ESTUDIOS SOBRE LA INDUSTRIA ARGENTINA 3*

AESIAL (IIEP-FCE-UBA) y Lenguaje claro Editora
convocan el premio Jorge Schvarzer a la investigación
sobre historia de la industria y las empresas en Argentina y América Latina,
edición 2016

de acuerdo con las siguientes

BASES

1°. Podrán participar autores de cualquier nacionalidad que se hayan graduado en universidades argentinas o extranjeras, o en institutos de nivel equivalente.

- 2°. El premio consistirá en la publicación de la obra ganadora por Lenguaje claro Editora en coedición con el AESIAL (IIEP-FCE-UBA). El jurado podrá otorgar, además, una o dos menciones, con la correspondiente publicación de la o las obras.
- 3°. El premio podrá ser declarado desierto.
- 4°. El jurado estará compuesto por tres reconocidos especialistas en historia de la industria y las empresas, un representante del AESIAL (IIEP-FCE-UBA) y un representante de Lenguaje claro Editora.
- 5°. El jurado valorará especialmente en las obras presentadas, por una parte, que traten sobre temas y actores de interés para la historia de la industria y las empresas de Argentina y América Latina, y por otra, que estén bien escritas, fundadas y estructuradas, considerando potenciales lectores del ámbito académico y público general.
- 6°. Las obras deben ser inéditas, escritas en español, y que no hayan sido presentadas previamente a otro premio o concurso de cualquier país cuyo fallo no se haya producido. No se considerará inédita cuando partes importantes de la obra hayan sido publicadas con anterioridad. La extensión mínima será de 75.000 palabras y la máxima de 175.000, incluidos notas al pie, anexos, etcétera.
- 7°. El autor de la obra premiada y los autores de las obras con mención suscribirán sobre las obras los contratos de edición en cualquier formato o soporte y canal conocido, y representación sobre los derechos derivados, incluidos los derechos de traducción.
- 8°. Los ganadores se comprometen a trabajar con el equipo profesional de Lenguaje claro Editora durante el proceso de edición requerido para la publicación de las obras.
- 9°. El autor de la obra premiada y los autores de las obras con mención autorizan a Lenguaje claro Editora a utilizar su nombre e imagen con fines publicitarios y se comprometen a participar personalmente en la presentación y promoción de sus obras en todos los medios que Lenguaje claro Editora considere oportunos.
- 10°. Las obras se presentarán por triplicado, identificadas con un seudónimo y sin referencias institucionales ni agradecimientos o dedicatorias que hagan alusión a su autoría. Deberán estar impresas en hojas A4, numeradas, con interlineado de 1,5, encuadernadas o anilladas.
- 11°. Las copias deberán remitirse en el horario de 10 a 16 horas de lunes a viernes en sobre cerrado identificado con seudónimo a

IIEP-Baires (FCE-UBA)
AESIAL / Premio JS
Av. Córdoba 2122, 2º piso
(C1120 AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

La entrega incluirá otro sobre cerrado identificado con seudónimo que contenga los datos personales del autor: nombre y apellido, pertenencia institucional, dirección postal completa, correo electrónico, teléfono de contacto, número de DNI, y CUIL o CUIT.

12°. El plazo de entrega finaliza el 31 de mayo de 2016. En caso de envío postal, se tomará como fecha de recepción la del matasellos. Las obras enviadas por correo postal no deberán consignar ningún remitente ni dato que identifique al autor.

13°. Las copias de las obras no seleccionadas podrán retirarse en la misma dirección, dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados del Premio. Transcurrido ese plazo, serán destruidas. Queda sobrentendido que el autor posee un ejemplar idéntico a la copia entregada, de modo que los organizadores del Premio quedan exentos de toda responsabilidad en el supuesto de pérdida o destrucción por la causa que fuere.

14°. El jurado anunciará la obra ganadora y las menciones durante las actividades que el AESIAL (IIEP-FCE-UBA) realizará en octubre de 2016 con motivo de cumplirse los veinte años de la publicación del libro *La industria que supimos conseguir: una historia político-social de la industria argentina*, de Jorge Schvarzer.

15°. Los resultados del Premio se comunicarán públicamente por los sitios de Internet del AESIAL –www.aesial.com-, IIEP-Baires -<http://iiep-baires.econ.uba.ar>- y Lenguaje claro Editora –www.lenguajeclaro.com-, y otros medios de información. Sólo el o los ganadores serán notificados en forma personal por correo electrónico y/o telefónicamente.

16°. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas Bases.

Para consultas comunicarse a info@lenguajeclaro.com o premioJorgeSchvarzer@gmail.com